

EMPRESA DE TRANSPORTE Y TURISMO REINA DEL CAMINO REIECUA C.A.
APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN NO.99.4.1.1.120. DEL 17 DE AGOSTO DE 1999 POR LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

REIECUA C.A.



Chone, a 17 de agosto de 1999

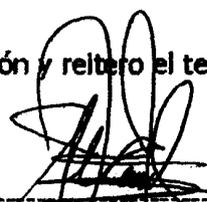
Señor
Colón Eloy Arteaga Cedeño
Ciudad .-

De nuestra consideración :

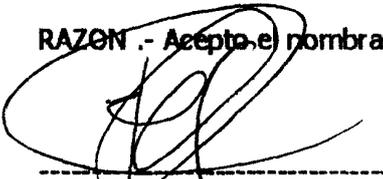
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTE Y TURISMO REINA DEL CAMINO REIECUA C.A. en sesión celebrada el 17 de agosto de 1999, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de cinco años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Nombramiento que desempeñará de conformidad al artículo 27 de los Estatutos de la compañía constituida mediante contrato elevado a escritura pública el 10 de agosto de 1999, ante el Notario Público Tercero del Cantón Chone, Abogado José Solórzano Solórzano, el mismo que fue aprobado por el señor Intendente de Compañías de Portoviejo en resolución No.99.4.1.1.120. del 17 de agosto de 1999.

Con esta oportunidad, hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.


Abg. Freddy Matute García
PRESIDENTE

RAZON .- Acepto el nombramiento que antecede.


Colón Eloy Arteaga Cedeño
c.c. 130032895-0
NACIONALIDAD ecuatoriana
DIRECCION: Calles Vargas Torres y Bolívar Chone

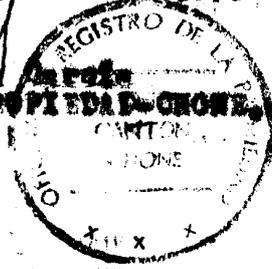
Chone, a 17 de agosto de 1999

RS

SON: Con esta fecha queda inscrito EL NOMBRAMIENTO EN COMAN-
TE GENERAL, cuyo Oficio antecede en el registro respectivo,
bajo la Partida número (19). -Y anotado con el número (2922)
del Repertorio General. -LO CERTIFICO:.....

Chenc, 27 de agosto de 1999

Abg. José Carlos García
REGISTRADOR DE PROPIEDAD - CHENC.



[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]